INFORME DEL COMISARIO

A los señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:
De acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., cumplo en comunicar a ustedes que habiéndome constituido en las oficinas de **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA** en mi calidad de Comisario Principal, procedí a examinar el Balance de Situación, Estado de Resultados y otros documentos contables y sociales cortados **al 07 de Abril del 2015.**

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas y principios contables generalmente aceptados, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesarios para una buena administración.

Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la **Junta General de Socios**.

Las cifras que constan en los Estados Financieros concuerdan con los valores asentados en los respectivos libros de contabilidad. Y para tal efecto se ha auditado con la revisión de los módulos de sistema contable integrado que tiene la empresa para el registro de todas sus transacciones,, haciendo el respectivo cruce de información con las principales cuentas del balance.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA** al 31 de Diciembre del año **2014.**

Atentamente,

VICENTE SANTORUN OCHOA
COMISARIO
R.U.C. 0910058601001
Reg. Nac. O.30875